

**ACTA DE LA DECIMOTERCERA SESIÓN DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN
DEL FONDO DE CONTINGENCIA PARA REMEDIACIÓN AMBIENTAL**

En la ciudad de Iquitos, siendo el día viernes nueve (09) del mes de febrero de 2018, a horas 9:00 a.m., con la asistencia de los miembros establecidos al amparo de la Ley N° 30321, quienes suscriben al final de la presente acta, se dio inicio a la Decimotercera Sesión de la Junta de Administración del Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental, actuando como Presidente de la Junta de Administración, la Sra. Martha Inés Aldana Duran – Directora General de la Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, quien dio inicio a la sesión.

El Presidente de la Junta de Administración procedió a constatar el quórum correspondiente con la presencia de los siguientes representantes:

- **MINEM:** Martha Aldana Durán
- **MINAM:** Carlos Eyzaguirre Beltroy
- **MVCS:** Marissa Andrade Gambarini
- **FECONACO:** Eduardo Montero
- **FECONAT:** Genix Meléndez Sandi
- **FEDIQUEP:** David Chino Dahua
- **ACODECOSPAT:** Alfonso López Tejada.

Participaron también el Sr. Emerson Sandi presidente de OPIKAFPE y la Sra. Julia Justo Directora Ejecutiva del FONAM

Constatado al quórum la Presidenta de la Junta de Administración, da lectura a la agenda de la presente sesión:

- I. Informe de avances del Fondo de Contingencia
- II. Estrategia Comunicacional del Fondo de Contingencia
- III. Otros temas de interés

La Presidenta invita a la Sra. Justo informe de los avances del Fondo de Contingencia,

En el desarrollo de la sesión el Apu David Chino D. manifestó la preocupación de parte de sus comunidades por la presencia de ex-trabajadores de PLUSPETROL en el equipo de la empresa supervisora contratada para la cuenca del Pastaza; solicitando se excluya a dichas personas de tal servicio.

Luego del intercambio de opiniones e incorporación de aportes y comentarios, los miembros de la Junta de Administración acuerdan lo siguiente:



4

7

9


David Chino Dahua

